

COMUNICADO 001-2023-CPEP

**CANCELACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DL N°728 -N° 002-2023/SAT-T-
SUJETO A MODALIDAD SUPLENCIA.**

Por medio del presente, se comunica a los interesados y público en general la **CANCELACIÓN** del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DL N°728 -N° 002-2023/SAT-T- SUJETO A MODALIDAD SUPLENCIA, por **ASUNTOS INSTITUCIONALES NO PREVISTOS**, y consignada en las bases de la convocatoria del Servicio de Administración Tributaria Tarapoto: en el punto 5 inciso 5.02.1.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

02. Cancelación del proceso de selección


El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- 5.02.1 Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- 5.02.2 Por restricciones presupuestales.
- 5.02.3 Otras debidamente justificadas

Se ruega de su amable comprensión.


CPC. Melecio Junior Gonzales Fachin
DNI 44728979 – Presidente.


ABOG. Rogelio A. Huamán Del Castillo
DNI 44089700 – Secretario


C.P.C. Víctor Humberto Del Águila Pinchi
D.N.I N° 40634075 - Vocal